



Resolución Ministerial

N° 143 -2022-MIDIS

Lima, 20 de septiembre de 2022

VISTOS:



El Memorando N° D000382-2022-MIDIS-VMPS del Despacho Viceministerial de Prestaciones Sociales; el Memorando N° D001235-2022-MIDIS-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y, el Informe N° D000518-2022-MIDIS-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

Firmado digitalmente por VILCHEZ ENRIQUE ERNESTO FAU
VILCHEZ Enrique Ernesto FAU
20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.09.2022 16:48:01 -05:00

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, por Resolución Ministerial N° 073-2021-MIDIS se aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, comprende entre los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el Programa Nacional Cuna Más - PNCM;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 197-2020-MIDIS, se designa a la señora CARMEN LOURDES SEVILLA CARNERO en el cargo de Directora Ejecutiva del Programa Nacional Cuna Más - PNCM;

Firmado digitalmente por SANCHEZ MENTEL GINA ROXANA FAU
SANCHEZ MENTEL Gina Roxana FAU
1545565359 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.09.2022 16:13:12 -05:00

Que, mediante Resolución Ministerial N° 141-2022-MIDIS, se autoriza el viaje de la señora CARMEN LOURDES SEVILLA CARNERO, Directora Ejecutiva del Programa Nacional Cuna Más - PNCM en representación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social el 21 y 22 de septiembre de 2022 a la ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos;



Que, a efectos de mantener la operatividad institucional, resulta necesario designar temporalmente al/la servidor/a que desempeñará las funciones del cargo de Director/a Ejecutivo/a del Programa Nacional Cuna Más - PNCM del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; por lo que corresponde emitir el acto resolutorio que apruebe la designación temporal antes señalada;

Firmado digitalmente por CANTARA MEDRANO JUAN ENRIQUE FAU
CANTARA MEDRANO Juan Enrique FAU 20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.09.2022 15:51:54 -05:00

Con los visados del Despacho Viceministerial de Prestaciones Sociales, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Resolución Ministerial N° 073-2021-MIDIS, que aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar temporalmente al señor SERGIO EUGENIO MIRANDA FLORES, en el cargo de Director Ejecutivo del Programa Nacional Cuna Más – PNCM del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en adición a sus funciones, a partir del 21 de septiembre de 2022 y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.



ALEJANDRO ANTONIO SALAS ZEGARRA
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo
Encargado del Despacho Ministerial de Desarrollo e Inclusión Social